

América Latina: en pro del multilateralismo y la modernización de la OMC

Somos un grupo de profesionales latinoamericanos que, desde el gobierno, la academia y los organismos internacionales, hemos estado vinculados a los temas comerciales.

Con ocasión de la Cumbre del G20, deseamos expresar nuestra inquietud por las prácticas comerciales que están erosionando el multilateralismo y nuestra opinión sobre la reforma y modernización de la OMC.

1. El sistema multilateral de comercio (SMC) vive una profunda crisis. Las dos principales economías están embarcadas en disputas comerciales que afectan al conjunto de la economía mundial y que transgreden las normativas de la OMC. Otros países han reaccionado con medidas de retaliación. Por su parte, EE.UU. está cuestionando el Órgano de Apelación de la OMC y al trabar la nominación de sus miembros, podría hacerlo inoperante a fines del 2019. La cercanía de una crisis terminal de la OMC alerta sobre la necesidad de preservarla, reformándola y adecuándola a las nuevas exigencias de la economía mundial.
2. El SMC no está siendo capaz de lidiar con los desafíos económicos y comerciales del siglo XXI: la intensidad del cambio tecnológico; la irrupción de China y Asia emergente como actores relevantes del comercio mundial; la organización industrial en torno a cadenas de valor; la plétora de acuerdos comerciales preferenciales promovidos por EE.UU., China y la UE y, en fin, el comercio digital y el vínculo del comercio con medio ambiente, cambio climático y el mundo del trabajo.
3. El gran mérito de la OMC está en sus principios fundantes, a los que todos sus países miembros se han comprometido a respetar. Son claves en ello la no discriminación, expresada en el Trato Nacional y en el principio de Nación Más Favorecida; la Reciprocidad; la Transparencia y, por cierto, válvulas de escape en situaciones bien definidas. Esto es lo que está en juego: defender un comercio regido por normas o ingresar a otro donde lo que prima es el poder político en el comercio y en las inversiones. En este último escenario, los países en desarrollo serían los más afectados.
4. Los principales actores del comercio mundial han optado por negociar acuerdos preferenciales de manera bilateral, limitando a la OMC en su capacidad de abordar los nuevos temas. Como la Ronda Doha no consiguió despejar los temas pendientes del siglo XX, la brecha de pertinencia entre los acuerdos OMC y los acuerdos preferenciales ha ido creciendo. Esta tensión entre los planos multilateral, regional y bilateral debilita a la OMC, la cual se muestra incapacitada de abordar los temas del siglo XXI, sin haber resuelto del todo los temas pendientes del siglo XX, particularmente la agricultura.
5. Mejorar la pertinencia y relevancia de la OMC requiere reforzar el conjunto de sus funciones: administración de acuerdos comerciales, foro de negociaciones comerciales, solución de controversias comerciales, examen y monitoreo de políticas comerciales. Se trata de una agenda compleja y de largo plazo que es urgente abordar con pragmatismo y gradualidad. Es obvio que este desafío no se puede abordar sin Estados Unidos pero tampoco se lo puede hacer sin China.

6. Han surgido múltiples iniciativas para abordar estos temas. Los temas más recurrentes aluden a: i) mejorar el monitoreo y la transparencia de las medidas comerciales; ii) mejores disciplinas sobre subsidios con límites a los más distorsionantes; iii) cooperación internacional y control de prácticas anti-competitivas de empresas estatales y privadas; iv) concluir las negociaciones sobre agricultura, incrementando sustancialmente el acceso a mercados, reduciendo todos los apoyos internos que distorsionan, con miras a su eliminación progresiva; v) reforzar el mecanismo de revisión de políticas comerciales nacionales (Examen de las Políticas Comerciales) .
7. La OMC debe: i) actualizar el Trato Especial y Diferenciado, adecuándolo a las realidades económicas y comerciales, ii) mejorar aspectos procesales, facilitando un multilateralismo flexible, de geometría variable, incluso mediante acuerdos plurilaterales cuyos beneficios se hagan extensivos a todos los miembros de la OMC.
8. Es preciso reforzar la capacidad de monitoreo y análisis de la Secretaría de la OMC para nivelar la cancha y reducir las asimetrías de información, mejorando la calidad de las notificaciones, reforzando para ello su colaboración con la OCDE, el Banco Mundial, la UNCTAD y el FMI, entre otros.
9. Un tema cada vez más relevante es abordar los vínculos del comercio con un desarrollo inclusivo y sustentable. Legitimar el comercio como instrumento de crecimiento, innovación y acceso a nuevas tecnologías obliga a reflexionar sobre su vínculo con las demás políticas públicas, en especial para compensar a los perdedores. Apoyo financiero y tecnológico a las Pymes y capacitación laboral debieran estar más integrados con los acuerdos comerciales.
10. La reforma y modernización de la OMC para defender el multilateralismo es el principal desafío. Adecuarlo a los nuevos tiempos y exigencias es perentorio. Ello no sólo alude a los nuevos temas del comercio sino a la necesidad de incorporar al comercio en un marco de desarrollo inclusivo y sustentable. América Latina no puede permanecer al margen de este crucial debate. Ya es hora de que nuestros liderazgos se manifiesten. El rol de Mercosur y de la Alianza del Pacífico aquí es insustituible y hasta ahora no se ha manifestado. La próxima reunión del G20 en Buenos Aires es una oportunidad para que la región se pronuncie al respecto.
11. El deterioro del multilateralismo comercial y la politización del comercio y de las inversiones amenaza con traer la guerra fría del siglo XXI a nuestra región. América Latina no debiera permitirlo. Participar proactivamente en el debate sobre reforma y modernización de la OMC es un buen paso para preservar el multilateralismo. Defender los logros en comercio e integración regional, favoreciendo la convergencia de Mercosur y la Alianza del Pacífico es otro.

Firman:

1. Enrique Iglesias, Ex Presidente del Banco Central de Uruguay, Ex Canciller de Uruguay, Ex Presidente del BID, Ex Secretario Ejecutivo de CEPAL y Presidente de la Reunión Ministerial de la Ronda Uruguay, la que dio origen a la OMC
2. Nicolas Albertoni, Uruguay, Principal Investigator Trade Policy Project, University of Southern California.
3. Francisco Alvarez de Soto, Ex Vice.-Ministro de Negociaciones Comerciales y ex Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá
4. Ignacio Bartesaghi, Decano Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad Católica del Uruguay.
5. Carlos A. Primo Braga, Profesor Asociado, Fundação Dom Cabral, Brasil, ex-Director Economic Policy and Debt, The World Bank; ex-Senior Trade Advisor, The World Bank; ex-Director, The Evian Group@IMD.
6. Nathalie Cely, Ex Ministra de Producción y ex Embajadora de Ecuador en EE.UU.
7. Aluisio de Lima-Campos. Profesor de Política Comercial en American University, Washington DC, Presidente del Instituto ABCI– Brazilian International Trade Scholars Inc.
8. Fernando de Mateo, Ex Embajador de México ante la OMC, ex Presidente del Consejo General de la OMC y ex Jefe de la Unidad de Negociaciones Comerciales Internacionales
9. Francisco de Rosenzweig, Ex Subsecretario de Comercio de México. Negociador Alianza del Pacifico y TPP.
10. Eduardo Ergas, Presidente Ejecutivo de Promoción de Exportaciones e Inversión, CORPEI, Ecuador.
11. Cristian Espinosa C., Embajador, Ex Viceministro de Comercio Exterior de Ecuador, Ex Jefe Negociador del TLC con Estados Unidos.
12. Carlos Furche, Director de Economía del Desarrollo Agrícola FAO, ex Ministro de Agricultura de Chile y ex Director General de Relaciones Económicas Internacionales.
13. Hernando José Gómez, Ex-Director del Departamento Nacional de Planeación (DNP), ex-Jefe Negociador del TLC de Colombia con EEUU y ex-Embajador de Colombia ante la OMC.
14. Anabel González, Ex Ministra de Comercio Exterior de Costa Rica; Ex Directora de Agricultura de la OMC, Ex Directora Senior de la Práctica Global sobre Comercio y Competitividad del Banco Mundial
15. José Miguel Insulza, Ex Secretario General de la OEA, Ex Ministro de RR.EE. y Ex Ministro de Interior de Chile.
16. Alejandro Jara P., Ex-Director General de Relaciones Económicas Internacionales, Ex-Embajador de Chile ante la OMC, Ex-Director General Adjunto de la OMC

17. Ricardo Lagos Weber, Senador, Ex Ministro Secretario General de Gobierno, Ex Alto Funcionario para APEC, Ex Negociador Adjunto para el TLC Chile – EE.UU.
18. Roberto Lavagna, ex Ministro de Economía, Argentina y Ex Embajador en la OMC.
19. Dorotea López, Directora del Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile.
20. Felipe Muñoz, Subdirector del Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile.
21. Olga Lucia Lozano. Ex Viceministra de Comercio Exterior, Representante Alterna de Colombia ante la OMC, donde presidió el Comité de Subvenciones.
22. Carlos Mladinic, ex- Director General de Relaciones Económicas Internacionales, Ex Ministro de Agricultura de Chile
23. Beatriz Nofal, Ex Secretaria de Estado de Asuntos Especiales de G20 y Sherpa Argentina de G20, del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina
24. Félix Peña, ex Subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería Argentina y de Comercio Exterior; Director del Instituto de Comercio Internacional - Fundación ICBC
25. Andrés Rebolledo, Ex Ministro de Energía de Chile, Ex Director General de Relaciones Económicas Internacionales.
26. Martín Redrado, Ex Presidente del Banco Central de Argentina, ex Secretario de Comercio y Relaciones Internacionales.
27. Miguel Rodríguez Mendoza, ex Director General Adjunto de la OMC, ex Ministro de Asuntos Económicos Internacionales de Venezuela y Senior Fellow del International Centre for Trade and Sustainable Development.
28. Osvaldo Rosales, Ex Director General de Relaciones Económicas Internacionales, Jefe Negociador del TLC. Chile-EE.UU., Ex Director de la División de Comercio Internacional e Integración, CEPAL
29. José Manuel Salazar-Xirinachs, Ex-Ministro de Comercio Exterior de Costa Rica; Ex-Director de la Unidad de Comercio de la OEA; Ex-Director de Empleo a Nivel Global de OIT; Ex-Director Regional de OIT para América Latina y el Caribe.
30. Mariana Sarasti, Ex Viceministra de Comercio Exterior de Colombia.
31. Magali Silva Velarde-Alvarez, Ex Ministra de Comercio Exterior y Turismo, Perú
32. Juan Gabriel Valdés, Ex Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Ex Embajador de Chile en EEUU., Ex Director General Económico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.
33. Guillermo Valles Galmés, Ex Director de la División de Comercio Internacional de Bienes y Servicios y Materias Primas de la UNCTAD, ExVice Canciller de Uruguay y Ex Presidente del Grupo de Negociaciones de Normas en la OMC.
34. Andrés Velasco, Dean of School of Public Policy, London School of Economics; ex Ministro de Hacienda, Chile.